



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE



PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo a través de sus organismos correspondientes informe los motivos por los cuales en el primer cuatrimestre del año 2023 las fuerzas federales incautaron 470 kilogramos de cocaína en la ciudad de Rosario, cabecera del departamento homónimo, casi la misma cantidad que se había secuestrado en todo el año 2021 y cuál es el análisis que se hace para explicar el motivo de la circulación de droga sintética creció de 3031 dosis en 2021 a 8 mil en 2022 y quiénes son los inversores que traen semejante cantidad de estupefacientes a la provincia de Santa Fe, más específicamente a la ciudad de Rosario.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.

2020 – AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA INMORTALIDAD DEL
GENERAL MANUEL BELGRANO

General López 3055 – (S3000DCO) – Santa Fe – República Argentina



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El Ministerio de Seguridad de la Nación informó que durante los primeros cuatro meses de 2023 se incautaron 470 kilogramos de cocaína en la ciudad de Rosario, cabecera del departamento homónimo, mucho más que los 416 kilogramos secuestrados en todo el año 2021.

En el año 2022 fueron 1.697 kilogramos de cocaína incautada por las fuerzas federales en el territorio rosarino.

De acuerdo a los números de la cartera de seguridad nacional, en 2019 se produjeron 2.918 procedimientos que determinaron la detención de 2.667 personas, 72 kilogramos de cocaína incautada y 670 dosis de droga sintética en todo el territorio de la provincia de Santa Fe.

En 2020, hubo 2.734 procedimientos, 2.048 personas detenidas, 53 kilogramos de cocaína secuestrada y 155 dosis de drogas sintéticas incautadas.

En 2021, fueron 2.040 procedimientos; 1.685 personas detenidas; 446 kilogramos de cocaína y 3.031 dosis de droga sintética.

En 2022, en tanto, se registraron 3.037 procedimientos; 3.096 detenciones; 1.902 kilogramos de cocaína secuestrada y 8 mil dosis de drogas sintéticas interceptadas.

Ante estos números es fundamental explicar, públicamente, por qué en un cuatrimestre se secuestra la misma cantidad de cocaína que durante todo el año 2021.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Cuál es la razón del crecimiento en la circulación de droga sintética que pasa de 3.031 dosis a 8 mil, entre 2021 y 2022.

Y quiénes son los inversores que traen semejante flujo de estupefacientes a la provincia de Santa Fe, según el punto de vista del gobierno.

Por estas razones les solicito a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.